

**CONSEJO SUPERIOR
ACUERDO No.001
FEBRERO 03 DE 2012**

“POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN ESTRATÉGICO PARA EL PERÍODO 2012 – 2015 “CAMINO HACIA UNA NUEVA UNIVERSIDAD EN RESPUESTA A LOS DESAFÍOS DE LA SOCIEDAD”.

El Consejo Superior de la Universidad del Quindío, en ejercicio de sus facultades legales, estatutarias y especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo del Consejo Superior No. 005 de febrero 28 de 2005 “Estatuto General” y,

CONSIDERANDO:

Que la Ley 30 de 1992 (por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior) establece en su Artículo 83 que: *“Las Universidades Estatales u Oficiales deberán elaborar Planes de Desarrollo Institucional”*

Que el Artículo 11 del Acuerdo del Consejo Superior No 005 de febrero 25 de 2005 establece: *“La Universidad del Quindío tendrá siempre un PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL- PDI, que se elaborará y desarrollará considerando las estrategias de planeación regional y nacional. Deberá incluir la Misión y la Visión. Será aprobado por el Consejo superior, por períodos de desarrollo”.*

Que el Estatuto General de la Universidad (Acuerdo No. 005 del 28 de febrero de 2005) ratifica el espíritu de las disposiciones anteriores al establecer en el Artículo 28, entre las funciones del Consejo Superior la de: *“Formular y evaluar periódicamente las políticas y objetivos de la Institución en el campo académico, administrativo y de planeación, teniendo en cuenta las políticas y programas del Ministerio de Educación Nacional.”*

Que el Consejo Superior en la sesión realizada el día 12 de septiembre de 2005 aprobó el Plan de Desarrollo Institucional para la vigencia 2005 – 2015.

Que mediante el Acuerdo del Consejo Superior No 015 de Septiembre 12 de 2005, se adoptó el Plan de Desarrollo Institucional 2005 – 2015 *“Desafíos, Sueños y Compromisos con la Sociedad”.*

Que el Plan de Desarrollo Institucional se ponen en práctica mediante la ejecución de planes de estratégicos institucionales, de los cuales se desprenden los procesos de planeación a corto plazo (Acuerdos de gestión, planes de gestión, planes de acción y compromisos laborales) de las áreas académicas y administrativas, en los cuales se registran los programas y los proyectos para ejecutar; y mediante las propuestas de inversión y de financiamiento para cada año.

**CONSEJO SUPERIOR
ACUERDO No.001
FEBRERO 03 DE 2012**

“POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN ESTRATÉGICO PARA EL PERÍODO 2012 – 2015 “CAMINO HACIA UNA NUEVA UNIVERSIDAD EN RESPUESTA A LOS DESAFÍOS DE LA SOCIEDAD”.

Que el Consejo Académico en la sesión realizada el día 18 de enero de 2012 aprobó recomendar el Plan Estratégico para el período 2012 - 2015 para ser tratado ante el Consejo Superior.

Que el Consejo Superior en la sesión realizada el día 03 de febrero de 2012 aprobó el Acuerdo “Por Medio del cual se adopta el Plan Estratégico para el período 2012 – 2015 “Camino Hacia una Nueva Universidad en Respuesta a los Desafíos de la Sociedad””.

Que por lo anteriormente expuesto,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Adoptar el Plan Estratégico para el período comprendido entre el año 2012 y el 2015 **“CAMINO HACIA UNA NUEVA UNIVERSIDAD EN RESPUESTA A LOS DESAFÍOS DE LA SOCIEDAD”**, el cual se propone las siguientes metas:

EJE ESTRATÉGICO: EXCELENCIA ACADÉMICA

PILAR ESTRATÉGICO 1: Gestión de la Alta Calidad de la Educación.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: Mejorar la capacidad en cantidad y calidad de la planta de profesores.

Metas

1.1 Contar con 60 Doctores graduados con título reconocido o convalidado dentro de la planta de profesores de la Universidad. Situación actual: 36 Profesores cuentan con título de Doctor.

1.2 Conceder 60 estímulos a Profesores Ocasionales para estudios de maestría o doctorado. Situación actual: Se han beneficiado 51 profesores.

1.3 Ejecutar 8 actividades del plan de formación pedagógica. Situación actual: El Plan de formación pedagógica se encuentra estructurado en un 25%.

1.4 Incrementar el 10% en el número de profesores (Planta y Ocasionales) presentes en eventos académicos nacionales e internacionales. Situación actual: 20 profesores en movilidad internacional en 2011 y 125 profesores en movilidad nacional en 2011.

**CONSEJO SUPERIOR
ACUERDO No.001
FEBRERO 03 DE 2012**

“POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN ESTRATÉGICO PARA EL PERÍODO 2012 – 2015 “CAMINO HACIA UNA NUEVA UNIVERSIDAD EN RESPUESTA A LOS DESAFÍOS DE LA SOCIEDAD”.

1.5 80 profesores formados en competencias de segunda lengua, superan el examen que establezca la universidad para evaluarlos. Situación actual: N.D

1.6 La Universidad del Quindío cuenta con 300 Profesores dentro de su planta de personal. Situación actual: 222 Profesores de Planta: 193 Tiempo Completo y 29 Medio Tiempo.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: Acreditar con alta calidad de la educación los programas académicos y la Institución

1.7 Incrementar el 40% en el número de consultas de información impresa y digital en el *Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación* (Biblioteca). Situación actual: A noviembre de 2011, las consultas con el uso de fuentes de información impresa y digital era de aproximadamente 7.200.

1.8 Ofertar 40 nuevos espacios académicos virtuales a los estudiantes. Situación actual: 7 espacios académicos virtuales.

1.9 8 nuevos programas presentados al CNA para acreditación de alta calidad y 5 programas acreditados. Situación actual: La Universidad cuenta con 5 programas acreditados de alta calidad (Medicina, Ingeniería Civil, Contaduría Pública, Licenciatura en Lenguas Modernas y Licenciatura en Matemáticas), 1 están en sala del CNA (Ing. de Sistemas y Computación), 1 programa en espera de la visita de pares académicos (Química).

1.10 Tener 3 Doctorados, 10 Maestrías y 1 una Especialización médico - quirúrgica propios. A 2011 La Universidad cuenta con 2 Doctorados (Ciencias Biomédicas y Ciencias de la Educación); 6 Maestrías (Biomédicas, Biomatemáticas, Química, Ciencias de los Materiales, Biología Vegetal y Educación).

PILAR ESTRATÉGICO 2: Fomento a la Investigación

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: Enfocar la investigación a las necesidades y potencialidades de la sociedad y la región.

Metas:

2.1 Incrementar el 10% la financiación externa de proyectos de investigación en el año. Situación actual: En el año 2011 la financiación externa fue de \$966.556.904.

**CONSEJO SUPERIOR
ACUERDO No.001
FEBRERO 03 DE 2012**

“POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN ESTRATÉGICO PARA EL PERÍODO 2012 – 2015 “CAMINO HACIA UNA NUEVA UNIVERSIDAD EN RESPUESTA A LOS DESAFÍOS DE LA SOCIEDAD”.

2.2 Contar con 7 Programas de Investigación. Situación actual: No existen programas de Investigación.

2.3 Incrementar en un 10% el número de productos de investigación en el año (Artículos, libros, patentes, capítulos de libros, registros, software, modelos de utilidad, ponencias). Situación actual: En el 2011: 85 artículos revistas indexadas, 5 libros de investigación, 82 ponencias, 6 artículos revistas no indexadas.

2.4 Aumentar en 5% la financiación anual de proyectos con recursos propios. Situación actual: En el 2011 los recursos propios invertidos en proyectos de investigación fue de \$362.443.469.

2.5 Firmar 3 convenios con empresas u organizaciones sociales, para el desarrollo de productos de investigación y desarrollo. Situación actual: A hoy no se tiene este tipo de convenios.

2.6 Mejorar la clasificación de 5 grupos de investigación. Situación actual: La clasificación de los grupos por Colciencias es: A1: 2, A:2, B:4, C:6, D:13, Sin clasificar:11, No visibles: 9.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: Formar y capacitar el recurso humano con énfasis en la investigación

Metas:

2.7 Formar 20 investigadores en formulación y gestión de proyectos y redes. Situación actual: No se tiene investigadores formados en esta área.

2.8 Incrementar en 4 el número de jóvenes investigadores. Situación actual: En el 2011: 21 jóvenes investigadores.

EJE ESTRATÉGICO: PROYECCIÓN SOCIAL

PILAR ESTRATÉGICO 3: Extensión y Relaciones con el Medio.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5: Satisfacer las necesidades y expectativas de la sociedad a través de la identificación de sus necesidades, requisitos y construcción de soluciones que aporten al desarrollo de la región.

**CONSEJO SUPERIOR
ACUERDO No.001
FEBRERO 03 DE 2012**

“POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN ESTRATÉGICO PARA EL PERÍODO 2012 – 2015 “CAMINO HACIA UNA NUEVA UNIVERSIDAD EN RESPUESTA A LOS DESAFÍOS DE LA SOCIEDAD”.

Metas:

3.1 Formar 20 Funcionarios (Profesores y Administrativos) en la gestión de proyectos de extensión. Situación actual: La Universidad no cuenta con Funcionarios entrenados en la gestión de proyectos de extensión.

3.2 Incrementar en un 20% el número de convenios con organizaciones públicas, privadas, ONG´s, con objeto de actividades y proyectos de extensión remunerada y no remunerada. Situación actual: En el 2011: 33 convenios firmados con organizaciones públicas, privadas y ONG´s.

3.3 Actualizar a un 85% la base de datos de egresados de los programas de pregrado y posgrado de los últimos 10 años. Situación actual: 60% de la base de datos de egresados actualizada.

3.4 12 asociaciones de egresados activas. Situación actual: 5 asociaciones de egresados activas.

3.5 Incrementar en un 40% las actividades de educación continuada. Situación actual: En el 2011: 43 eventos entre cursos, diplomados y seminarios (incluye Bellas Artes, diplomado inglés).

3.6 Acompañar la creación de 3 empresas generadas a partir de ideas de negocios producto de procesos académicos. Situación actual: La Universidad no ha realizado este tipo de acompañamiento.

3.7 Intervenir una comunidad en el Departamento, a través del proyecto "La UQ va a la Comunidad". Situación actual: Actualmente y de forma aislada las Facultades han realizado intervenciones en algunas comunidades.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 6: Comunicar eficientemente los logros institucionales y mejorar el posicionamiento de la Universidad

Metas:

3.8 Incrementar en un 20% las inscripciones a los programas de pregrado y posgrado. Para el II semestre de 2011, la cantidad de inscripciones fueron: Presencial: 2720 aspirantes, Distancia: 1979 aspirantes, Total: 4699 aspirantes

**CONSEJO SUPERIOR
ACUERDO No.001
FEBRERO 03 DE 2012**

“POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN ESTRATÉGICO PARA EL PERÍODO 2012 – 2015 “CAMINO HACIA UNA NUEVA UNIVERSIDAD EN RESPUESTA A LOS DESAFÍOS DE LA SOCIEDAD”.

PILAR ESTRATÉGICO 4: Internacionalización

OBJETIVO ESTRATÉGICO 7: Intercambiar servicios y productos académicos a nivel internacional.

Metas:

4.1 Capacitar a 60 directivos en temas relacionados con la internacionalización. Situación actual: Esta capacitación aún no se ha realizado.

4.2 Equipar cuatro bloques de la Universidad con el 100% en señales bilingües. Situación actual: Toda la señalización se encuentra en un idioma (Español).

4.3 Intercambiar a nivel internacional 18 estudiantes (reciproco). Situación actual: La Universidad durante el año 2011 recibió 4 estudiantes visitantes.

4.4 Intercambiar 28 Profesores extranjeros visitantes. Situación actual: Durante el año 2011 se recibieron 4 profesores extranjeros visitantes en la Universidad del Quindío.

4.5 Apoyar Veintiocho (28) estudiantes de excelencia académica en actividades académicas, práctica o pasantía en el exterior. Situación actual: 4 estudiantes recibieron apoyo parcial para asistir a actividades de internacionalización durante el año 2011.

4.6 Diseñar e implementar un programa de enseñanza del español para hablantes de otras lenguas. Situación actual: La Universidad no cuenta con un programa de estas características.

4.7 Veinte (20) investigadores de la Universidad del Quindío presentan una ponencia en un evento internacional realizado por una entidad o universidad reconocida. Situación actual: 5 investigadores de la Universidad del Quindío asistieron a eventos internacionales durante el año 2011.

4.8 2 Libros publicados por una editorial con certificación de calidad internacional. Situación actual: No se ha tenido esta experiencia.

4.9 Afiliar la Universidad a 4 redes internacionales. Situación actual: Dos redes: AUIP (Asociación Iberoamérica de Posgrados) y la Red CLARA (Facultad de Ingeniería).

**CONSEJO SUPERIOR
ACUERDO No.001
FEBRERO 03 DE 2012**

“POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN ESTRATÉGICO PARA EL PERÍODO 2012 – 2015 “CAMINO HACIA UNA NUEVA UNIVERSIDAD EN RESPUESTA A LOS DESAFÍOS DE LA SOCIEDAD”.

4.10 Se presentan 4 proyectos de extensión o investigación con comunidades, empresas, ONG’s para financiación con recursos internacionales. Situación actual: Las Facultades de Ingeniería y Ciencias Económicas y Administrativas cuentan con la experiencia de presentación de un proyecto para su financiación con recursos internacionales.

EJE ESTRATÉGICO: GESTIÓN DE LA CALIDAD

PILAR ESTRATÉGICO 5: Bienestar Institucional

OBJETIVO ESTRATÉGICO 8: Mejorar la retención de estudiantes y la cobertura de servicios de bienestar institucional

Metas:

5.1 Atender 35.200 beneficiarios entre la comunidad universitaria activa (estudiantes, profesores, administrativos, egresados y jubilados), en las áreas de Cultura, Deportes, Recreación, Desarrollo Humano y Salud no preventiva. Situación actual: 8.320 beneficiarios en el año 2011. (No incluye atención en salud diferente a preventiva).

5.2 Incrementar la cobertura en las políticas de ingreso y permanencia de estudiantes hasta alcanzar: Estudiantes auxiliares (Incluye Apoyo económico compensado): 4.330, Apoyo alimentación: 2.752, Apoyo para transporte: 1.920. Situación actual: En el 2011: Estudiantes Auxiliares: 1.045 (incluye AEC), Apoyo Alimentación: 638, Apoyo para transporte: 430.

5.3 Incrementar en 41 actividades culturales, recreativas o deportivas, el apoyo a comunidades u organizaciones sin ánimo de lucro. Situación actual: 99 actividades culturales, deportivos o recreativas se realizaron en comunidades u organizaciones sin ánimo de lucro.

5.4 2.800 personas de la comunidad universitaria participan del programa de Universidad Saludable. Situación actual: En el 2011: 3.264 beneficiarios.

5.5 Disminuir en un 3% el nivel de deserción por periodo en la Universidad. Situación actual: Tasa de deserción por periodo es 12,4%

**CONSEJO SUPERIOR
ACUERDO No.001
FEBRERO 03 DE 2012**

“POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN ESTRATÉGICO PARA EL PERÍODO 2012 – 2015 “CAMINO HACIA UNA NUEVA UNIVERSIDAD EN RESPUESTA A LOS DESAFÍOS DE LA SOCIEDAD”.

PILAR ESTRATÉGICO 6: Gestión y Desarrollo Institucional

OBJETIVO ESTRATÉGICO 9: Mejorar el desempeño institucional a través de la gestión eficaz, eficiente y efectiva de los procesos internos para alcanzar la acreditación institucional.

Metas:

6.1 Presentar para aprobación por las instancias correspondientes la actualización de los Estatutos: Estudiantil, Profesoral, Administrativo y de contratación. Situación actual: El proyecto de Estatuto Estudiantil ya fue socializado con la comunidad universitaria y se encuentra en estudio por parte de los Decanos para ser presentado al Consejo Académico. El proyecto de Estatuto Administrativo (incluida la carrera administrativa) se encuentra para ser presentado ante los órganos de gobierno.

6.2 1560 participaciones de personal administrativo en actividades de capacitación en su área de desempeño laboral y formación en segunda lengua. Situación actual: 313 participaciones de funcionarios administrativos en actividades de capacitación.

6.3 Incrementar en un 10% el índice de transparencia de acuerdo con la metodología establecida por la Corporación Transparencia internacional. Situación actual: Para el año 2010 el índice de transparencia fue de 68,85%.

6.4 Ejecutar \$29.000 millones de pesos en gasto de inversión, durante el cuatrienio. Situación actual: Durante el 2011 la Universidad ejecutó en presupuesto de inversión \$5.889.236.028.oo.

6.5 La Universidad del Quindío alcanza la acreditación institucional. Situación actual: El plan de trabajo para la acreditación institucional se encuentra desarrollado en un 25%.

PILAR ESTRATÉGICO 7: Desarrollo Tecnológico

OBJETIVO ESTRATÉGICO 10: Incrementar la disponibilidad de recursos tecnológicos para el cumplimiento de los procesos misionales y de apoyo.

**CONSEJO SUPERIOR
ACUERDO No.001
FEBRERO 03 DE 2012**

“POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN ESTRATÉGICO PARA EL PERÍODO 2012 – 2015 “CAMINO HACIA UNA NUEVA UNIVERSIDAD EN RESPUESTA A LOS DESAFÍOS DE LA SOCIEDAD”.

Metas:

7.1 Reemplazar o actualizar 500 de los equipos de cómputo y de impresión con más de cuatro años de funcionamiento a 2011. Situación actual: Equipos de cómputo: 1.566, con más de cuatro (4) años de funcionamiento ($\leq$ 2007): 993, con menos de cuatro (4) años de funcionamiento ($\geq$ 2008): 563.

7.2 Instalar equipos audiovisuales para el apoyo académico en 24 aulas y en todos los auditorios y salas de reuniones. Situación actual: 72 aulas (12 con equipos audiovisuales), 6 auditorios sin equipos fijos (Ciencias, Euclides Jaramillo, Biblioteca, Ingeniería, Ciencias de la Salud, Ciencias Económicas y Administrativas), 11 Salas de reuniones (3 Vicerrectorías, 7 Facultades, Sala Consejo) de las cuales 9 sin equipos fijos.

7.3 Adquirir doce (12) servidores. Situación actual: La Universidad cuenta con 31 servidores.

7.4 Licenciar 20 programas de software académico y 3 software administrativos. Situación actual: 95 programas software académico 5 programas software administrativo (Xenco, Seven, Academusoft, Beesoft, Open value Microsoft, antivirus).

7.5 Incrementar a 45 minutos el tiempo de la disponibilidad eléctrica en el Datacenter Institucional e incrementar a 21 UPS la protección eléctrica para los demás centros de datos. Situación actual: Se tiene: Cuatro (4) UPS distribuidos así: UPS Principal de 15 kVA para los servidores, proporciona disponibilidad eléctrica de 10 min; UPS de 3kVA para el nodo principal, proporciona disponibilidad eléctrica de 10 min.; UPS de 2kVA para el nodo intermedio administrativo, proporciona disponibilidad eléctrica de 15 min; UPS de 2kVA, para el nodo final administrativo I, proporciona disponibilidad eléctrica de 10 min.

7.6 Diseñar, Adquirir e implementar dos (2) dispositivos de protección lógica tanto a los equipos conectados a la red institucional como a los datos almacenados en el Centro de Servidores (DataCenter) de la Institución. Situación actual: Se cuenta con veinte y nueve (29) segmentos lógicos de seguridad, previniendo de ataques masivos al mismo tiempo a todos los dispositivos de la institución.

7.7 Actualizar y mejorar Conectividad WiFi en las 46 Zonas WiFi del campus universitario. Situación actual: Redes de voz y datos (Incluye red inalámbrica y data center): 46 Zonas WiFi.

**CONSEJO SUPERIOR
ACUERDO No.001
FEBRERO 03 DE 2012**

“POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN ESTRATÉGICO PARA EL PERÍODO 2012 – 2015 “CAMINO HACIA UNA NUEVA UNIVERSIDAD EN RESPUESTA A LOS DESAFÍOS DE LA SOCIEDAD”.

7.8 Adquirir tres (3) sistemas para Videoconferencias. Situación actual: 5 equipos de videoconferencias (1 virtualización, 2 salas, 1 móvil, 1 grupo SINFOCI).

7.9 Remplazar en un 100% del sistema de telefonía en la Institución por voz sobre IP. Situación actual: La Universidad cuenta con un sistema de Telefonía convencional.

7.10 Mejorar en un 24% la conectividad red cableada. 4 GBps en backbone interno. Situación actual: En total promedio existen 1863 puntos de datos, destacando: 62 en el bloque administrativo I, 161 en el bloque administrativo II y 132 en el bloque de la biblioteca.

7.11 El 40% del campus universitario cuenta con circuito cerrado de seguridad. Situación actual: 28 cámaras instaladas.

PILAR ESTRATÉGICO 8: Infraestructura Física y Dotación

OBJETIVO ESTRATÉGICO 11: Mejorar la calidad de los espacios físicos y optimizar su funcionamiento

Metas:

8.1 Intervenir las áreas de control de acceso y de parqueo en la Institución. Situación actual: 7952 m² de parqueaderos y porterías de acceso.

8.2 Intervenir cinco (5) espacios físicos entre zonas de estudio y zonas de bienestar para la comunidad universitaria. Situación actual: 9 Zonas de Estudio: 2 - Ciencias Básicas y Tecnologías y Ciencias Humanas y Bellas Artes; 1 Ciencias Agroindustriales, 2 Ciencias de la Salud, 1 Educación, 1 Ciencias Económicas y Administrativas, 2 Ingeniería (Otros 2 espacios adecuados), Sala María Cano. 1 zona deportiva.

8.3 Intervenir 2000 m² espacios físicos para el mejoramiento y preservación de las edificaciones de la Universidad. Situación actual: El área total construida de la Universidad es de 42.308,03 m².

8.4 Contar con un jardín botánico para actividades de docencia, investigación y extensión. Situación actual: La Universidad cuenta con un espacio de reserva de la biodiversidad, conocido con el nombre de Sendero Cedro Rosado.

**CONSEJO SUPERIOR
ACUERDO No.001
FEBRERO 03 DE 2012**

“POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN ESTRATÉGICO PARA EL PERÍODO 2012 – 2015 “CAMINO HACIA UNA NUEVA UNIVERSIDAD EN RESPUESTA A LOS DESAFÍOS DE LA SOCIEDAD”.

8.5 Construcción de un edificio para la investigación y la innovación y el desarrollo tecnológico. Situación actual: La Universidad no cuenta con un edificio donde se concentre las actividades de investigación e innovación.

8.6 Intervenir seis edificios, adecuándolos para personas con movilidad reducida (Bloques Administrativos, Ciencias de la Salud, Auditorio Ciencias Básicas y Tecnologías y Ciencias Humanas y Bellas Artes, Ciencias Agroindustriales y Ciencias Económicas y Administrativas). Situación actual: Edificios con condiciones de accesibilidad: Ciencias Básicas y Tecnologías y Ciencias Humanas y Bellas Artes, Precooperativa, Bienestar Institucional (Solamente el ingreso), Auditorio Euclides Jaramillo A., Ingeniería (Solamente hasta el segundo piso), Educación y Planta Piloto.

8.7 Mejorar la movilidad en la Universidad a través del mantenimiento o construcción de 300 m² de vías peatonales. Situación actual: 3273 m² de vías peatonales.

8.8 Incrementar en 3000 m² nuevos los espacios físicos dedicados a la docencia. Situación actual: 11.479,79 m² actuales en espacios para la docencia.

8.9 Intervenir el 100% de las baterías sanitarias de la institución. Situación actual: 105 Baterías sanitarias.

8.10 Disminuir el nivel de desechos producidos por la Institución en un 10%. Situación actual: La Universidad produce: 90 Ton/año residuos sólidos, 5 Lt/seg descarga de aguas residuales a la Quebrada Aldana. En diciembre de 2010, se desarrolló un diagnóstico donde se identificaron 350 recipientes de diversos volúmenes de residuos peligrosos almacenados.

8.11 Actualizar a RETIE Y RETILAP el 50% del sistema eléctrico de la Universidad del Quindío. Situación actual: 10% del sistema eléctrico cumple con RETIE

OBJETIVO ESTRATÉGICO 12: Dotar a la Institución de los equipos y elementos necesarios para el cumplimiento de su misión.

8.12 Reponer el 20% de los equipos de laboratorio de docencia e investigación. Situación actual: 2500 equipos en laboratorios de docencia e investigación.

**CONSEJO SUPERIOR
ACUERDO No.001
FEBRERO 03 DE 2012**

“POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN ESTRATÉGICO PARA EL PERÍODO 2012 – 2015 “CAMINO HACIA UNA NUEVA UNIVERSIDAD EN RESPUESTA A LOS DESAFÍOS DE LA SOCIEDAD”.

8.13 Reponer el 40% de los equipos de apoyo a las áreas misionales. Situación actual: 29 equipos publicaciones, 5 mantenimiento y 3 comunicaciones, 5 vehículos.

8.14 Reponer o dotar el 50% de las oficinas y aulas del mobiliario requerido. Situación actual: La Universidad cuenta con: 229 oficinas, 80 aulas

ARTÍCULO SEGUNDO: Una vez sea aprobado el Plan de Desarrollo Departamental para el periodo 2012 – 2015, se realizará la integración entre ambos instrumentos de planeación, por parte de las Oficinas de Planeación Departamental y de la Universidad.

ARTÍCULO TERCERO: El Comité Institucional de Planeación, será el responsable de realizar el seguimiento a la ejecución del Plan Estratégico 2012 – 2015, de acuerdo a los informes presentados por la Oficina de Planeación y Desarrollo, y de ser necesario, replantear las metas propuestas para cada uno de los años, de acuerdo con la dinámica institucional y del entorno.

ARTÍCULO CUARTO. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

PUBLÌQUESE, COMUNÌQUESE Y CÙMPLASE

Dado en Armenia Q, a los 03 días del mes de febrero de 2012.

SANDRA PAOLA HURTADO PALACIO
Presidenta

FRANCELINE BARRERO RENDÓN
Secretaria General

Proyectó: Gustavo Adolfo Rincón Botero
Jefe Oficina Planeación y Desarrollo.

Revisó: Néstor Jairo Zapata Gil
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Franceline B.